

Madrid, a 23 de diciembre de 2004.

**ASUNTO: SANTANDER CONSUMER FINANCE SPAIN 02-1, FONDO DE  
TITULIZACION DE ACTIVOS**

En cumplimiento de lo previsto en el Folleto Informativo de la emisión del Fondo de referencia [Sección II.10.1, d)] y en la Escritura de Constitución del mismo [Estipulación 12.3, d)], SANTANDER DE TITULIZACIÓN, SOCIEDAD GESTORA DE FONDOS DE TITULIZACIÓN, S.A, Sociedad Gestora del mismo, y en su representación, ha procedido a determinar el tipo de interés nominal aplicable a ambas Series de Bonos durante el siguiente trimestre natural, según los criterios contenidos en ambos documentos y que son los siguientes:

<b>CONCEPTO</b>	<b>Bonos de la Serie A</b>	<b>Bonos de la Serie B</b>
1. Momento de Fijación de tipo:	21 de diciembre de 2004.	
2. Aplicable al Periodo de Devengo de Interés siguiente:	del 23 de diciembre de 2004 (incluido) al 23 de marzo de 2005 (excluido)	
3. Tipo de referencia: Tipo EURIBOR aplicable a operaciones de depósito a tres (3) meses en euros publicado por REUTERS, página EURIBOR01, a las 11:00 horas de la mañana (hora Bruselas) del citado Momento de Fijación de Tipo:	2,176%	
4. Márgenes:	0,30%	0,60%
5. Subtotal:	2,476%	2,776%
<b>TIPOS A APLICAR</b>	<b>2,476%</b>	<b>2,776%</b>

En cumplimiento, asimismo de lo previsto en el Folleto Informativo, Sección III.5.3, a) y d) y en la Escritura de Constitución, apartado 12.13, a) y d), se ha procedido a efectuar la publicación relativa tanto a dicho tipo de interés resultante para las dos todas las Series de Bonos, como a datos relativos al pago de cupón que ha tenido lugar en la **Fecha de Pago de 23 de diciembre de 2004**, adjuntándose la misma al presente escrito como Documento nº 1.

Se adjunta asimismo Declaración de Banco Santander Central Hispano, SA, en su condición de Entidad Directora de la emisión, acreditando la bondad del tipo de referencia, como Documento nº 2, así como, en cumplimiento con lo previsto en el mencionado Folleto Informativo, en su Sección II.11.3.b), Certificado en el que se acredita, en relación a la citada **Fecha de Pago de 23 de diciembre de 2004**, información relativa a Saldos Pendientes de Pago de los Bonos e inexistencia de importes de principal e intereses devengados y no pagados por insuficiencia de fondos adjuntándose como Documento nº 3.

  
Ignacio Ortega Gavara  
Director General

**Santander Central Hispano Titulización, S.G.F.T., S.A.**

**SANTANDER CONSUMER FINANCE SPAIN 02-1, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS  
PAGO DE CUPON PROXIMO 23 DE DICIEMBRE  
INFORMACION TRIMESTRAL/ NUEVO TIPO DE INTERES**

En cumplimiento de lo previsto en el Folleto Informativo de la citada emisión, verificada por la Comisión Nacional del Mercado de Valores el día 5 de diciembre de 2002, y formalizada mediante escritura pública otorgada el día 9 de diciembre de 2002, se pone en conocimiento de los tenedores de los Bonos de la misma, la siguiente información:

CONCERTO	BONOS DE LA SERIE A ISIN: ES0309363002	BONOS DE LA SERIE B ISIN: ES0309363010
1. Intereses resultantes por Bono entre el 23 de septiembre de 2004 (incluido), y el 23 de diciembre de 2004 (excluido):		
* Intereses Brutos:	610,71.- €	686,54.- €
* Retención Fiscal (15%):	91,61.- €	102,98.- €
* Intereses Netos:	519,10.- €	583,56.- €
2. Amortización resultante por Bono entre el 23 de septiembre de 2004, y el 23 de diciembre de 2004 (Fecha de Pago próxima):		
3. Tasa de prepago real de los préstamos subyacentes a los Derechos de Crédito a la Fecha de Determinación:	0,53%	
4. Vida residual media de los Bonos, calculada con las hipótesis de mantenimiento de dicha tasa real (3 <sup>er</sup> punto anterior) y de amortización anticipada (cuando quede pendiente de amortizar menos del 10% del saldo inicial de la cartera de Derechos de Crédito):	2,01 años	3,07 años
5. Saldo Pendiente de Pago por Bono después de la amortización mencionada en el 2º punto anterior:	100.000.- €	100.000.- €
6. Porcentaje que el Saldo Pendiente de Pago (5º punto anterior) representan sobre el importe nominal inicial de los Bonos de cada Serie (100.000,00.- euros.):	100 %	100%
7. Principal Devengado por Bono en concepto de amortización y no satisfecho por insuficiencia de Fondos de acuerdo con el orden de prelación de pagos:	0,00.- €	
8. El tipo de Interés aplicable a los Bonos, según los criterios contenidos en el mencionado Folleto Informativo, durante el siguiente Período de Devengo de Interés, que será el comprendido entre el 23 de diciembre (incluido) y el 23 de marzo de 2005 (excluido).	2,476%	2,776%

**Caja De Ahorros De Galicia**

**AMORTIZACIÓN ANTICIPADA OBLIGACIONES ES0214843031**

Se informa de la intención de CAJA DE AHORROS DE GALICIA, de proceder a la amortización total anticipada de la emisión "OBLIGACIONES SUBORDINADAS CAIXA GALICIA EMISIÓN OCTUBRE 1999" (en adelante, la "Emisión") realizada por CAJA DE AHORROS DE GALICIA el 1 de octubre de 1999 por un importe nominal de noventa millones (90.000.000) de euros.

La amortización total anticipada de la Emisión se llevará a cabo conforme a lo dispuesto a tal efecto en la legislación aplicable, el folleto informativo correspondiente a la Emisión, inscrito en los Registros Oficiales de la Comisión Nacional del Mercado de Valores el día 23 de septiembre de 1999 y en la escritura de la Emisión otorgada ante el Notario de A Coruña, D. Francisco Ordóñez Armán el 1 de octubre de 1999, e inscrita en el Registro Mercantil de la misma ciudad al tomo 2.128, folio 95, hoja C-4045, inscripción 325ª.

A tales efectos, CAIXA GALICIA ha obtenido del Banco de España la autorización previa requerida para proceder a la amortización total anticipada de la referida Emisión y ha hecho pública la amortización mediante anuncio publicado en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

La amortización total anticipada de la Emisión se efectuará el día 1 de enero de 2005, coincidiendo con la fecha de pago del próximo cupón de la Emisión, a la par, libre de gastos y comisiones, mediante el correspondiente abono en la cuenta de los obligacionistas.

**D. JOSÉ ANTONIO ÁLVAREZ ÁLVAREZ**, en nombre y representación de Banco Santander Central Hispano, SA, con domicilio en Santander, Paseo de Pereda, números 9 y 12, debidamente facultado al efecto

## MANIFIESTA

Que el tipo EURIBOR (*Euro Interbank Borrowing Offered Rate*), para operaciones de depósito a tres (3) meses, distribuido y publicado por "REUTERS", en la página EURIBOR01, a las 11:00 horas de la mañana (hora de Bruselas) de la fecha transcrita a continuación, es el siguiente:

- Fecha: 21 de diciembre de 2004
- Tipo nominal: 2,176%

Y para que conste a los efectos oportunos, expiden el presente documento en Madrid, a 17 de enero de 2005.

BANCO SANTANDER CENTRAL HISPANO, SA  
p.p.



10:01 21DEC04

EURIBOR RATES

UK14137

EURIBOR01

EURIBOR RATES ACT/360 AT 11H00 BRUSSELS TIME 21/12

ACT/ 360

VALUE DATE 23/12/04

			FIXING ALERTS <FIXALERT>
<EURIBORSWD=>	1WK	2.114	
<EURIBOR2WD=>	2WK	2.211	=====
<EURIBOR3WD=>	3WK	2.188	EURIBOR (Euro Interbank Offered Rate)
<EURIBOR1MD=>	1MO	2.175	is the rate at which Euro interbank
<EURIBOR2MD=>	2MO	2.174	term deposits within the Euro zone are
<EURIBOR3MD=>	3MO	2.176	offered by one Prime Bank to another
			Prime Bank. It is computed as an average
<EURIBOR4MD=>	4MO	2.188	of daily quotes provided for fifteen
<EURIBOR5MD=>	5MO	2.201	maturities by a panel of 48 of the most
<EURIBOR6MD=>	6MO	2.215	active Banks in the Euro zone.
			It is quoted on an act/360 day count
<EURIBOR7MD=>	7MO	2.234	convention, and is fixed at 11:00am (CET)
<EURIBOR8MD=>	8MO	2.248	displayed to three decimal places.
<EURIBOR9MD=>	9MO	2.265	=====
			See <EURIBOR> for details of Panel Bank
<EURIBOR10MD=>	10MO	2.281	contributions and historical recap
<EURIBOR11MD=>	11MO	2.296	displays
<EURIBOR1YD=>	12MO	2.315	=====

EUREPO <EUREPO> EONIA <EONIA>, LIBOR master index see <BBALIBORS> Composite  
 displays: (a/360) see <EURIBOR=>, (a/365) <EURIBOR365=>, Monthly Avg <EURIBORMA>

MISPAKER.

D. IGNACIO ORTEGA GAVARA, Director General de SANTANDER CENTRAL HISPANO TITULIZACIÓN, SOCIEDAD GESTORA DE FONDOS DE TITULIZACIÓN, S.A., en nombre y representación de SANTANDER CONSUMER FINANCE SPAIN 02-1, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS:

**CERTIFICA**

En cumplimiento de lo previsto tanto en el Folleto Informativo del Fondo de referencia como en la escritura pública de constitución del mismo, en relación a la Fecha de Pago que ha tenido lugar el día 23 de diciembre de 2004, lo siguiente:

<b>CONCEPTO</b>	<b>SERIE A (euros por Bono)</b>	<b>SERIE B (euros por Bono)</b>
1. Saldo Pendiente de Pago:	100.000.-euros	100.000.-euros
2. Principal devengado por Bono, en concepto de amortización y no satisfecho por insuficiencia de Fondos, de acuerdo con el orden de prelación de pagos:	0.-euros	0.-euros
3. Intereses devengados y no <del>satisfechos</del> por insuficiencia de Fondos:	0.- euros	0.-euros

Lo que Certifica a los efectos oportunos, en Madrid, a 23 de diciembre de 2004.